



### **Política de calidad de la Norma ISO 9001:2015**

La Política de la Calidad de la Subdirección de Escuelas Normales y de las 36 Escuelas Normales Públicas del Estado de México:

**“La SEN y las Escuelas Normales Públicas del Estado de México, asumimos el compromiso de proporcionar un servicio de calidad que cumpla con los requisitos de las leyes y normatividad, orientado a la mejora continua de la eficacia de los procesos y procedimientos que integran el SGC.**

#### **Objetivo de Calidad.**

Consolidar la ampliación del alcance del SGC implementado en la Subdirección de Escuelas Normales y las 36 Escuelas Normales Públicas del Estado de México, bajo la Norma ISO 9001:2015 para ofrecer servicios educativos de calidad.

Esta Política se encuentra disponible para las partes interesadas en la dirección siguiente: [http://ensem.edugem.gob.mx/guia\\_calidad](http://ensem.edugem.gob.mx/guia_calidad)

### **Política de calidad de la Norma ISO 21001:2018**

En la Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl, la Alta Dirección establece, revisa y mantiene la Política de Gestión, considerando para su determinación lo siguiente:

La Escuela Normal No. 4 de Nezahualcóyotl es una Institución de Educación Superior con responsabilidad social, que tiene como misión la formación de profesionales de la educación, para alcanzar las expectativas definidas en la visión institucional en el marco de la calidad y excelencia educativa, el personal directivo, docente, administrativo y de apoyo, deberán gestionar la propiedad intelectual y asegurar la mejora continua en apego a la normatividad y mediante el cumplimiento de los requisitos aplicables que aseguren la atención de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, a partir de procesos integrales de planeación, seguimiento y evaluación. Para cumplir con el propósito de brindar a la sociedad los profesionales competentes e idóneos, con la capacidad académica, científica y técnica, que les permita formar a las ciudadanas y ciudadanos del futuro, bajo principios inclusivos, interculturales e interdisciplinarios que contribuyan al desarrollo de sociedades sustentables, es necesario considerar los factores externos e internos, que dan sentido y significado a la organización y funcionamiento de la institución, además deberán ser el medio para reorientar los fines institucionales a partir del establecimiento de estrategias, que aseguren el logro de los objetivos de la organización.

### **Objetivos de la Calidad.**

- Mejorar la formación de profesionales de la educación mediante la gestión, movilidad académica, educación continua, evaluación, investigación, aplicación de planes de estudio vigentes para la innovación y excelencia educativa.
- Mejorar la implementación de programas de atención integral de estudiantes bajo principios inclusivos y equitativos para todos y todas; en particular para estudiantes en condiciones de necesidades especiales de educación: tutoría, asesoría, psicopedagogía, atención a estudiantes de nuevo ingreso y formación complementaria para el fortalecimiento de las competencias profesionales y genéricas encaminadas al logro de la excelencia educativa
- Extender la Movilidad Académica Interestatal, Nacional e Internacional; a través de acuerdos de colaboración y cooperación académica para investigación y certificación de idiomas y fortalecimiento de la formación inicial.
- Mejorar las condiciones materiales de infraestructura física y tecnológica a través de la construcción, mantenimiento y modernización de instalaciones, mobiliario, equipamiento tecnológico y conectividad que garanticen la formación docente de calidad y la promoción de una cultura ambiental.

La política antes mencionada se encuentra disponible como información documentada. Se comunica a nuestro personal y a las partes interesadas pertinente en el sitio web <https://sgcen4n.wixsite.com/website>